

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN RECTORA DE LA
AUTORIDAD SANITARIA NACIONAL**

TALLER DE CAPACITACIÓN

SUB-REGIÓN DE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PUERTO RICO

San Salvador, El Salvador – 2 al 4 de marzo del 2005

DOCUMENTO DE ALCANCE Y PROPÓSITO

1. Introducción

La evidencia producida entre los años 1997 al 2004 en el marco de la Iniciativa Regional de Reforma para América Latina y el Caribe (LACRSS) indica que a pesar de los logros obtenidos en la ampliación de cobertura y mejora en la eficiencia de la prestación de servicios de salud, muchos de los resultados esperados de los procesos de reforma del sector de la salud no se han materializado plenamente. Lo anterior se ilustra mediante el insuficiente desarrollo de la función rectora de la Autoridad Sanitaria Nacional, particularmente de los ministerios de salud.

Las responsabilidades del Estado en el ámbito de la salud han experimentado importantes transformaciones. Los procesos de monitoreo y evaluación de las Reformas del Sector Salud, efectuados en los países de la Región de las Américas entre los años 2000-2003, evidenciaron una creciente tendencia a la separación de las funciones del sistema de salud. Asimismo, hicieron constar una débil capacidad por parte de los países para ejercer la función rectora a nivel del sector salud y efectivamente ejercer liderazgo sectorial.

En el marco de los subsistemas públicos y de los Sistemas Nacionales de Salud, los ministerios de salud históricamente han centrado su quehacer en la función normativa y de provisión de servicios de salud. No obstante, las reformas del sector salud impulsaron fuertemente la descentralización, tanto del Estado como del sistema de salud, lo cual aunado al surgimiento de nuevos actores sectoriales públicos y privados, ha repercutido en una marcada tendencia a reducir su responsabilidad de provisión de servicios de salud sustituyendo su ámbito de acción por acciones rectoras del sector salud. Ante este desafío, los países de la Región buscan fortalecer el papel rector de la Autoridad Sanitaria Nacional (i.e. los ministerios de salud) al interior del sector y

consolidar su liderazgo para el sector salud en su sentido mas amplio. En tal sentido, aspiran a efectivamente contar con las competencias necesarias para abogar por la salud y negociar con otros sectores que inciden sobre el sector salud.

Es en este contexto que en 1997 los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), mediante la **Resolución CD40.R12**, sobre la Rectoría de los Ministerios de Salud en los Procesos de Reforma Sectorial solicitaron cooperación técnica de la OPS/OMS tendiente a desarrollar las capacidades necesarias para ejercer la función rectora como uno de los ejes fundamentales para el desarrollo institucional del sector salud focalizando dichas cooperación en las seis dimensiones de la Rectoría a saber la conducción, regulación, ejecución de las FESPs, modulación del financiamiento, vigilancia del aseguramiento, y la provisión de servicios de salud. De igual manera, solicitaron la promoción del intercambio de experiencias nacionales entre los países de la Región relativas al ejercicio de la capacidad rectora de los ministerios de salud y fortalecimiento institucional para ese propósito. Por último, instaron a que se estableciera un proceso permanente de discusión, de producción conceptual y de reflexión sobre la práctica de la función rectora de los ministerios de salud.

2. Respuesta de la OPS/OMS

Utilizando como insumo las lecciones aprendidas de la aplicación del instrumento metodológico de las FESPs en 41 países y territorios de la Región en el marco de la “Iniciativa de Salud Pública en las Américas”, la evolución de los desarrollos conceptuales sobre la Función Rectora y el fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria Nacional, y la aplicación en múltiples países de la “*Metodología para el Análisis del Sector Salud*”, en el año 2003 se formuló la primera versión de la “Guía Metodológica para la Evaluación del Desempeño de la Función Rectora”. Esta fue aplicada con éxito en calidad de prueba piloto en El Salvador con amplia participación de los niveles de toma de decisiones del sector salud. En el año 2004 la Guía Metodológica fue ampliamente discutida en una Reunión de Expertos donde participaron expertos seleccionados de la Región convocada para dicho propósito en la Sede de la OPS/OMS. Las recomendaciones producto de ambas actividades así como las sugerencias de la presentación de la metodología en eventos internacionales como EUROLAC (Recife, Brasil, 2004), y el Foro Regional de Reforma (Antigua, Guatemala, 2004) han sido incorporados a la versión actualizada de la Guía Metodológica que servirá de instrumento base para el Taller.

3. Enfoque, Propósito y Metodología del Taller

Entre el 2 y 4 de marzo del presente año se realizara un Taller de Capacitación titulado, “*Evaluación del Desempeño y Fortalecimiento de la Función Rectora en los países de Centroamérica, República Dominicana y Puerto Rico*” en San Salvador, El Salvador con los siguientes objetivos:

- (1) Presentar los antecedentes y base conceptual que ha servido para la elaboración de la Guía Metodológica para la evaluación del desempeño de la función rectora de la Autoridad Sanitaria Nacional;
- (2) Capacitar a los participantes en la aplicación de la Guía Metodológica con el objetivo de viabilizar su aplicación en los países, y
- (3) Definir posibles acciones para fortalecer la función rectora en el contexto de la Sub-region de Centroamérica, República Dominicana y Puerto Rico.

El Taller de tres días de duración está organizado para generar un espacio de encuentro en el que se pueda discutir ampliamente con los países invitados los conceptos relacionados a las dimensiones de la Función Rectora; la importancia del Mapeo de la Autoridad Sanitaria como pre-requisito para la evaluación; los componentes y aplicación de la Guía Metodológica; y posibles acciones de fortalecimiento en función de los resultados de la aplicación. Se vislumbra que esta servirá como fundamento para la construcción de una línea de cooperación técnica con los países en la Región de las Américas en el campo de la Rectoría con el objetivo de fortalecer el liderazgo y la capacidad rectora de las Autoridades Nacionales de Salud. Se promoverá el intercambio de experiencias y el dialogo a través de discusiones de grupo y plenarias.

El Taller se estructurará mediante: (1) sesión de presentación conceptual; (2) presentación y discusión activa de la sección del instrumento correspondiente a cada una de las dimensiones de la Función Rectora; (3) presentación y discusión de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento en un país hipotético; y (4) discusión de posibles mecanismos de intervención y fortalecimiento en función del análisis de los resultados. Se organizaran grupos de trabajo conformados por las autoridades nacionales de los países invitados, representantes de las misiones de USAID de los países invitados y miembros del equipo de OPS/OMS.

Los participantes invitados incluirán a actores del nivel superior e intermedio de dirección de los Ministerios de Salud o las oficinas de planificación centrales, así como, gerentes de nivel medio y oficiales de planificación de las entidades descentralizadas involucradas en diferentes aspectos de

la Función Rectora. Las sesiones de grupo tanto como las plenarias enfatizaran las experiencias de Centroamérica, Republica Dominicana y Puerto Rico, y promoverán la participación y discusión.

Cada participante del taller recibirá la Guía Metodológica, el Marco Conceptual sobre Rectoría, un conjunto seleccionado de artículos y publicaciones sobre el tema y un CD-ROM con lo anterior. Los materiales preparados para el Taller, la síntesis de las discusiones y el Informe Final estarán disponibles para todos los países de la Región en forma de publicación y en la página electrónica <http://www.lachsr.org>

4. Resultados esperados del Taller

- 4.1 Una mejor comprensión, por parte de los participantes, de la base conceptual de la Función Rectora y de Autoridad Sanitaria.
- 4.2 Conocimiento teórico/practico de la Guía Metodológica que permita su aplicación a nivel de los países de Centroamérica, República Dominicana y Puerto Rico, y facilite el análisis de los resultados obtenidos.
- 4.3 Intercambio de experiencias entre los participantes sobre posibles intervenciones conducentes al fortalecimiento de la Función Rectora de la Autoridad Sanitaria Nacional en los países de Centroamérica y el Caribe.
- 4.4 Definición de un cronograma de trabajo tentativo, sujeto a las conversaciones correspondientes con las autoridades de salud, para la aplicación de la Guía Metodológica en los países participantes en el Taller.

El Taller es promovido por el Área de Desarrollo Estratégico de la Salud (SHD) y la Unidad de Sistemas y Políticas de Salud (SHD/HP) de la OPS/OMS con apoyo de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID), y la PWR/EI Salvador.